

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**INTEGRAR A GENTE PEQUEÑA EN PROGRAMAS SOCIALES/ PT-ALDF
CARMEN ARISTEGUI/ ARTURO DAMIÁN; NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 06:04 HRS.**

REPORTERO: La diputada del PT, **Miriam Saldaña**, propondrá que la gente de talla pequeña sea incluida en la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el DF.

**MESA DE ANÁLISIS, BALANCE LEGISLATIVO/ DIPUTADOS ALDF
NINO CANÚN/ Y USTED ¿QUÉ OPINA?; 690 AM; 08:14 HRS.(PRIMERA PARTE)**

CONDUCTOR: Déjeme decirle que vamos a hablar sobre el Distrito Federal, vamos hablar sobre la Ciudad de México, me gusta la ciudad de México, ya como que empezamos a decir más la ciudad de México que el Distrito Federal, más empezamos a decidir el nombre, más empezamos hablar de lo que es nuestra ciudad, mi ciudad porque yo decidí vivir aquí aunque no haya nacido. Pero los problemas, las dificultades, las situaciones por las que atravesamos, es de lo que vamos a estar vamos a estar platicando con el diputado del PRD, maestro muchas felicidades, **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Muy buenos días Nino, muchas gracias.

CONDUCTOR: ¿Qué, en dónde vamos a festejar, qué vamos hacer?

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Saliendo del programa Nino vámonos a festejar a la **Asamblea Legislativa**.

CONDUCTOR: Muy bien ¿Qué pasa en la Asamblea? ¿Qué sucede en la Asamblea? ¿Qué pasa en el gobierno de Mancera? ¿Qué esta sucediendo en el Área Metropolitana?

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Estamos recién concluyendo el segundo periodo ordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa con números realmente satisfactorios para todos los grupos parlamentarios, algo que de manera inédita hemos logrado, es que por consenso hemos aprobado 40 dictámenes que se reflejan más o menos en 67 iniciativas y que esto bueno nos pone a la vanguardia también con números por arriba de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

CONDUCTOR: ¿En qué me beneficia?

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Bueno en leyes...

CONDUCTOR: A mí, a mí.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): A las y los capitalinos pues en leyes concensadas, en leyes que tienen que ver con diversos temas que son preocupación de todas las fuerzas políticas, desde la iniciativa presentada por Acción Nacional para proteger los derechos de la tierra, que tiene que ver con cuestiones ambientales, desde cuestiones también con figuras que se ha eliminado como el arraigo que tiene que ver con esquemas internacionales, que tiene que ver con la protección a los derechos humanos, con la eliminación de la ley de delincuencia organizada en el Distrito Federal toda vez que es una atribución pues del ámbito federal, y en este sentido pues hemos avanzado en muchos temas también de trascendencia para América Latina y que nos pone en vanguardia como la que presentó la diputada **Polimnia Romana**, que tiene que ver con una atención integral a los niños de cero a seis años.

CONDUCTOR: También nos acompaña la diputada del PAN, la Licenciada **Priscila Vera**, ella es presidenta de la Comisión para la Modernización de la Función Pública en la Asamblea Legislativa. **Priscila** mucho gusto, bienvenida.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): Muchas gracias Nino. Yo creo que un tema indispensable a discutirse es el tema de Desarrollo Urbano en esta ciudad.

Como tú dices, los que nacimos aquí estamos muy orgullosos de nuestra capital, sin embargo pues también la proliferación de construcciones irregulares, de violaciones de uso de suelo, sacados con papeles apócrifos, realmente ponen un reto a esta nueva administración no solamente para solventar toda esta corrupción que se ha venido generando en Seduvi, sino para verdaderamente garantizar una mejor calidad de vida a los capitalinos.

CONDUCTOR: A ver, corrupción de Seduvi, corrupción de las delegaciones políticas también.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): También en algunos casos, sobre en tema de construcciones...

CONDUCTOR: Estamos hablando de construcciones.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): De uso de suelo le toca a Seduvi, y la manifestación de construcciones, las autorizaciones les toca a las delegaciones.

CONDUCTOR: Entonces están coludidos.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): Algunos casos, yo creo que habría que revisarlo. Por ejemplo estamos muy pendientes en Acción Nacional, del caso de Céfiro 120...

CONDUCTOR: ¿Qué es ahí?

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): ¿Qué paso ahí? La Asamblea Legislativa el 10 de agosto del 2010 publica el Programa de Desarrollo Urbano de Coyoacán, donde específicamente ese predio donde están construidas más de 120 viviendas, aparece como espacio abierto, es decir un espacio donde debería de ser área verde. Sin embargo en los planos que tiene Seduvi en su poder, mágicamente aparece como H6, habitacional de seis niveles, ¿qué sucede?, que Seduvi da una autorización para construir en ese espacio abierto seis niveles, ahora tenemos 120 viviendas construidas, 90 por ciento del desarrollo ya vendido, pero bueno eso se tiene que restituir, Seduvi tendrá...

Nosotros hemos pedido el juicio lesividad, para que la Consejería Jurídica recupere ese espacio público que es de todos los capitalinos, y sobre todo pues que se vea que paso.

CONDUCTOR: Y el delegado estaba pintado o que.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): El delegado no dio el uso de suelo, el delegado seguramente ahí fue donde sabía que no tenía ese uso de suelo, viendo el Programa de Desarrollo Urbano, y bueno fue el sonado caso donde pidió dinero.

CONDUCTOR: Que también le hackearon su BlackBerry.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): Le hackearon su Blackberry, pero no ha presentado su denuncia. Entonces ojala...

CONDUCTOR: Es Mauricio Toledo, claro ya lo recordé.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): Pero ojala pueda presentar la denuncia ¿no? porque yo creo que si te hackean tu BlackBerry, pues hay que acudir a las instancias legales, la Procuraduría es una Procuraduría imparcial, te va a dar las garantías de hacer la investigación correspondiente.

CONDUCTOR: También nos acompaña la diputada del PRD, **Polimnia Romana**, presidenta de la Comisión de Asuntos Interinstitucionales en la Asamblea, bienvenida, buenos días.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): Buenos días Nino, muchas gracias por la invitación. A mi me gustaría resaltar después de este periodo que fue un periodo muy...

CONDUCTOR: Intenso.

DIPUTADA: Intenso, porque si vieron muchas reformas, y muchos cambios, sobre todo de forma de hacer política, y te voy a decir porque, las leyes que se aprobaron en este último periodo, se aprobaron por unanimidad, esa es una señal muy buena, porque significa que antes de aprobar la ley hubo un trabajo en las comisiones, en los grupos parlamentarios previo a las votaciones y eso habla muy bien de la Asamblea.

CONDUCTOR: Mayoritearon.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): No mayoriteamos en ninguna, porqué, porque se hizo un trabajo previo, no sé hizo la discusión ya en el pleno sino donde debe de hacerse en las comisiones. Creo que fue un trabajo muy bueno de coordinación de parte del presidente, pero de todos los grupos parlamentarios a los que a mí en lo personal, me gustaría reconocer.

Lo que me gustaría destacar es que le estamos apostando a temas de fondo, y la Ley de Niños como lo mencionó el diputado **Manuel**, no es cosa menor porque nos hace aparecer a la Ciudad de México en el mapa de atención a la infancia. En esta primera es de cero a seis, ya vamos a trabajar con las demás etapas de la infancia, pero ya aparecemos, en México no hay ninguna ley antes de esta que apoye a la nutrición, la estimulación, el desarrollo integral de los niños y esto no te estoy hablando de que les vamos a dar una galletita o un refresco, esta es una atención integral que tiene que ver con todas las secretarías.

La UNICEF ya reconoció la ley, además reconoció el programa que se esta aplicando en el gobierno del Distrito Federal, esto tiene que ver con cambios de fondo y no nada más de forma.

CONDUCTOR: También nos acompaña el diputado del PAN, Licenciado **Orlando Anaya**, presidente de la Comisión de Juventud en la Asamblea Legislativa. Mucho gusto, bienvenido **Orlando**.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Que tal Nino, muy buenos días y un saludo a todo el auditorio.

CONDUCTOR: Así está todo de bien.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Pues no, yo creo que hay grandes problemas en la ciudad, hay muchas cosas que celebrar pero también hay problemas. De las cosas buenas que yo veo, pues de entrada es también lo dicho por **Manuel Granados** y **Polimnia** en el tema de las iniciativas recientemente aprobadas, hace poco aprobamos una iniciativa que presentó el grupo parlamentario del PAN, que tiene que ver con prevenir, controlar y erradicar la diabetes en el Distrito Federal. Es una iniciativa que trabajamos muy de la mano con el gobierno de la ciudad, con la Secretaría de Salud, con especialistas, y es justamente un trabajo que va ayudar mucho a la ciudad para prevenir y reducir los riesgos, la tasa de mortalidad que existe un día debido a esta grave enfermedad que aqueja a toda la población.

Por otro lado también en la parte de problemas yo identifico algo que ya comienza a ser muy preocupante en la ciudad y que requiere ya la atención de, en el caso de nosotros como Asamblea Legislativa, que es la violencia en los estadios, hace unos días en el partido de América-Pumas todos los pudimos ver por los medios de comunicación, que el nivel de violencia que ya se percibe en este tipo de espectáculos públicos ya es grave.

CONDUCTOR: Por alcohol, hay alcohol o que había, era pasión o qué.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Hay alcohol, hay porras no identificadas, no están empadronadas.

CONDUCTOR: Las barras.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Exactamente.

CONDUCTOR: En qué.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Sumado a eso podemos ver ahí también todo el daño que genera todo este nivel de violencia, el daño al patrimonio público, al patrimonio privado y nos pone en evidencia la necesidad de legislar al respecto, no se ha tomado como modelo, algunos diputados en la Asamblea han presentado reformas retomando el modelo de Londres, que tiene que ver con prevenir y reducir los niveles de violencia en los estadios.

CONDUCTOR: Con los "hooligans" que eran los que destrozaban todo ¿no?

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Exacto, los coches, los árboles, las casas, y sumado a eso la violencia física entre las personas. Por último Nino no puedo dejar de mencionar la Cruzada contra el Hambre, vuelve a causar polémica en la delegación Gustavo A Madero, en donde uno de nuestros compañeros de la Asamblea, de hecho en el caso del PRD, identifica a un grupo de gente del PRI que va a empadronar a gente de escasos recursos y la manera de empadronar es poniéndole un sello en los brazos a la gente, no solo el empadronamiento a la...

CONDUCTOR: Parece la Segunda Guerra Mundial ¿no?

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Lo que ha venido denunciando el PAN y el PRD.

CONDUCTOR: Pero cómo, no entiendo.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Pues le ponen una especie de tatuaje, un número y una identificación que les permite distinguir quien es beneficiario o no, y sumado a eso los invitan afiliarse al PRI, entonces claro que es un programa electoral y que yo hago un llamado, creo que aquí deberíamos de cerrar filas para impedir a toda (inaudible) que este tipo de problemas en el Distrito Federal no los podemos permitir. Ya lo hemos denunciado en algunos programas del gobierno del DF, y habido en algunos momentos atención del propio gobierno, en algunos no, pero en este caso que tiene que ver con el gobierno federal no podemos dejar de lado que es electoral.

CONDUCTOR. Antes de pedir tu credencial de elector te empadronaban y te decían acuérdate que tu tienes aquí tú, y cuando llegue Andrés Manuel López Obrador tienes que ir al Zócalo...

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Vamos a temas trascendentes para el próximo periodo ordinario que estamos preparando ya en la Asamblea, tema de despresurización de penales, que es muy importante al modificar también el Código Penal en tema de delitos patrimoniales.

CONDUCTOR: Esto es muy delicado, despresurización, si se logrará.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Bueno ya estamos en un trabajo conjunto con todos los coordinadores de todos los grupos parlamentarios para una nueva ley de reclusorios, estamos ya juntos con el gobierno de la ciudad viendo posibilidades, incluso de inversión privada para nuevos centros de readaptación social. Tendremos una visita a los centros federares la próxima semana, en fin estamos trabajando de manera muy coordinada este tema que tiene que ver no solo con la reforma legal para que aquellos que lamentablemente cometen un ilícito por una cantidad menor pues no estén justamente en los reclusorios.

CONDUCTOR: Porque son pobres, se castiga al pobre.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Debe de haber un esquema de tratamiento en este sentido. Ya se aprobó por la Asamblea en el periodo anterior, vamos también por la ley contra la trata de personas, tiene que ver con un análisis con política de drogas que también vamos a entrarle al debate en la ciudad de México.

CONDUCTOR: Drogas o adicciones.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Drogas, es un tema que tiene que ver con tener una visión terapéutica para aquellos que son consumidores, bueno pues tener todos los esquemas de atención y de fortalecer los esquemas.

CONDUCTOR: Son enfermos, son adictos y no son viciosos.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Y fortalecer los esquemas (inaudible) para quienes son productores o distribuidores, pero aquí los que son consumidores tener políticas muy diferenciadas...

CONDUCTOR: Todavía no me queda claro.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Vamos con el tema de temas para la ciudad que es la Reforma Política, estaremos impulsando...

CONDUCTOR: Pues no la has platicado no se cuantas veces, y ya tenemos nombre se llama Ciudad de México.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Qué es lo que se ha formado, ya se creo el Consejo Consultivo de la Ciudad, un Consejo Rector en donde participan todos los presidentes de los partidos políticos locales, en donde están representadas las fuerzas de la Asamblea Legislativa, tenemos que entrar ahora a un esquema de instalar una gran mesa que será en los próximos días con todos los actores políticos nacionales y locales para lograr un calendario, un cronograma de actividades y sobre ello una ruta...

CONDUCTOR: Está en los 95 temas del Pacto por México o no.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Es el compromiso 91 del Pacto lo que hemos consensado es que este tema debe de ser tratado en un nivel distinto para no contaminar algún tema de debate nacional que ahora se da en las cámaras federales y que esto bueno...

CONDUCTOR. Y que esto en lo particular parece que cuenta con el visto bueno de todos ¿no?

DIPUTADO: En el propósito aterrizando los objetivos de cada grupo parlamentario, en el caso de Acción Nacional el tema de la distribución federalista de los recursos públicos, en caso del PRI esencialmente tiene que ver con la elección de otro tipo de autoridades distintas.

CONDUCTOR: Aquí lo importante es que es pesos y contrapesos, que reá lo que se había buscado y que era lo que se necesitaba para que no tome todas las decisiones Miguel Ángel ¿no?

DIPUTADO: Vamos por una ley de movilidad también, que es un tema muy importante es una asignatura pendiente para la ciudad.

CONDUCTOR: Eso de movilidad es cuento. ¿Cuánto hiciste de tu casa aquí?

DIPUTADO: 45 minutos.

CONDUCTOR: Y cuánto normalmente haces.

DIPUTADO: Bueno hoy porque me levante temprano para llegar a tiempo, sino imagínate.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): Bueno no se puede venir un cambio de un día para otro.

CONDUCTOR: Eso me lo prometieron hace 12 años, hace seis años y sigo atorado.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): Quien te lo prometió no sabría decirte.

CONDUCTOR: El señor López Obrador, el señor Ebrard, quieres más nombres, el señor Mancera, quieres más nombres.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Pero vamos a otro sexenio en un tema de revisión de movilidad, tiene que ver con un tema también de cultura, de una integralidad del transporte público, tiene que ver con la conectividad de todos los sistemas y los servicios que presta la ciudad... vamos a eso, una ley de pueblos originarios.

Vamos por una ley de pueblos originarios, que también es una asignatura pendiente con los pueblos indígenas de la ciudad y pueblos y barrios originarios.

CONDUCTOR: Eso te toca a ti también ¿no? te corresponde.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): A fortalecer los temas de transparencia, en fin. También aprobamos en el último periodo el examen médico obligatorio, que tiene que ver con todos aquellos que están digamos en la ciudad de México, esto es muy importante para combatir problemas como la obesidad, ya lo comentaba el diputado del PRD.

CONDUCTOR: Examen obligatorio, a ver como va haber examen médico, llego y a dónde busco al médico o quien.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Con los servicios que presta el gobierno de la ciudad.

CONDUCTOR: Y llego y entonces me hacen la prueba.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): Es una ley que se hizo en consenso con la Secretaría de Salud, no es una ley que se hizo en el aire, o sea hay la estructura, están las clínicas de salud, las clínicas familiares, la más cercana a tu domicilio es a la que tienes que acudir y para cualquier otro servicio se tiene que...

CONDUCTOR: A ver llegas tu a las más cercana a tu domicilio y qué onda.

DIPUTADA: Bueno tienes que comprobar que eres habitante del Distrito Federal y tienes que llevar como todos los que son partícipes del programa gratuidad.

CONDUCTOR: ¿Qué tienes que llevar?

DIPUTADA: Una identificación y comprobante de domicilio. Con solo vivir en el Distrito Federal ya eres beneficiario.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Eso nos permite tener políticas públicas distintas, sobre todo preventivas, pues porque es justo eso, es más barato que unas políticas...

CONDUCTOR: Recordemos que estas enfermedades son así.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): Sobre todo es un tema de información, la gente tiene diabetes, la tiene... pero además no sabe como cuidarse, esta comiendo cosas, por ejemplo los cereales para niños son pésimos, porqué, porque tienen una cantidad de sal, ya olvídate de la azúcar, tiene una cantidad de sal

impresionante, y entonces tenemos que la mitad de los niños por ejemplo en Chile son prediabéticos, y en Chile ya se están haciendo cosas.

CONDUCTOR: Pero Chile no es ninguna delegación de nosotros eh.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): No, no, no.

CONDUCTOR. Es un ejemplo, es un ejemplo.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): Te estoy diciendo porque allá si hay programas que atienden a los niños.

CONDUCTOR. Entonces nosotros no, entonces 15 años de gobiernos perredistas no han hecho nada.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): Yo lo dije tenemos una deuda con los niños y lo dije muchas veces en tribuna. Tenemos una deuda con los niños que ahorita estamos pagando.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): Bueno para Acción Nacional un tema relevante es el tema del UACM, Acción Nacional presentó una iniciativa para su transformación, porqué, porque creemos que la educación no solamente debe ser publica gratuita sino que se tiene garantizar la calidad. Verdaderamente si queremos un país con menos desigualdad pues necesitamos que esos jóvenes tengan mayor acceso a la educación superior, pero sobre todo que se amplíen las oportunidades, pero esta universidad no solamente nos cuesta 890 millones de pesos de manera anual sino que si la comparamos con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, vamos a ver que la UABJO tiene 30 por ciento menos de presupuesto, tiene tres mil personas más en matricula, pero lo que llama la atención es eficiencia terminal; es decir el número de personas que se están graduando al año y que se están titulando.

CONDUCTOR: Aquí cuántos.

DIPUTADA: Mientras la UACM tiene 60 en un año, si sacan las cifras comparativas para el 2011, 60 contra tres mil 600 de la UABJO, y también si ves los programas certificados de calidad, es decir tenemos un gran reto porque este problema se lo hereda Marcelo Ebrard al Doctor Miguel Ángel Mancera, bueno pero no podemos seguir teniendo una universidad que no tiene graduados, que la calidad educativa esta en entre dicho y sobre todo estar invirtiendo presupuesto donde no se esta viendo reflejado en ampliar las oportunidades para los jóvenes, por eso queremos su transformación, que realmente sea una educación de calidad y que no sea una simulación.

CONDUCTOR: Bueno y aunque usted no lo crea ya llegó el diputado del PRI, Licenciado **Jaime Ochoa**, vicecoordinador del grupo parlamentario del PRI en la Asamblea, que bueno que llegaste, te estábamos esperando **Jaime**, nos da mucho gusto recibirte.

DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): Escuchar aquí sobre los programas sociales, sobre la universidad...

CONDUCTOR. **Jaime** por favor.

DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): Los venía escuchando y decían que no mayoriteaban ni al PAN ni al PRI.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): No mayoriteamos para las leyes que se aprobaron en este periodo.

DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): Claro que sí.

CONDUCTOR: Los bejaranos nada tienen que ver o sí.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 16 de Mayo de 2013



DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): Era la mayoría, tenía la mayoría.

CONDUCTOR: Pero ya no.

DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): Ya no, me da gusto porque está **Manuel**, que es del grupo de la mayoría, pero eso es la realidad ¿no? es que les molesta cuando les dices la verdad.

Los programas sociales ojala que esto fuera más (inaudible) a ningún jefe delegacional, incluyendo al de Cuajimalpa, yo creo que se debe de hacer, y nosotros se lo hemos dicho a la secretaria de Sedesol, un grupo de ciudadanos que verdaderamente tengan para poder hacer una distribución sin color, sin partido y que les llegue a todos los ciudadanos.

CONDUCTOR: En Xochimilco se necesita la Cruzada Contra el Hambre.

DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): Sí.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA (PRD): El problema de la Cruzada Contra el Hambre no es objetivo, porque es evidente que este país tiene hambre, y hay muchos millones de mexicanos que tienen hambre. El tema no es el objetivo el tema son las formas, la diferencia entre un programe electoral y un programa realmente que va a trabajar es la universalidad, por ejemplo en el Distrito Federal se les da, por ejemplo a los adultos mayores, después de los 68 por ley tienen que tener su tarjeta, la Ley de Niño, por ley todo niño que tenga de cero a seis va a ser beneficiario de este programa, sea de la colonia que sea, de la delegación que sea mientras esté dentro de la ley se le va a dar, la universalidad es lo que diferencia a un programa electorero de un programa realmente con objetivo para beneficiar...

CONDUCTOR: El Partido Acción Nacional.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Yo creo que el presidente Peña Nieto tiene que amarrarle las manos a Rosario Robles, yo creo que los antecedentes de la secretaria de Desarrollo Social son claros, han sido constantes en su actuar en el Distrito Federal así lo fue, en los escándalos recientes también, y con los problemas que hubo en Veracruz, es evidente que no puede...

CONDUCTOR. ¿Qué pasó en Veracruz?

DIPUTADO ORLANDO ANAYA (PAN): Del uso electoral que le dan a los programas para ganara estados, no podemos permitir que se le de un acto electoral a los programas, ni del gobierno del Distrito Federal ni del gobierno federal. Yo creo que aquí no es porque sea de un partido o de otro sino la necesidad como se decía de la gente, la gente no puede recibir beneficios a cambio de cosas electorales, yo creo que aquí si debe de quedar muy claro y es algo de unificar a los partidos políticos, incluido al PRI para poder poner los candados necesarios para que no se le de un mal uso a los programas. Yo creo que la gente no merece eso, la gente necesita que los programas le beneficien, le resuelvan sus problemas, no que sean a cambio de un voto.

CONDUCTOR: No.

DIPUTADO: Hace rato comentábamos el problema de Gustavo A Madero que salió en los medios de cómo se trato a las personas y se les tatuó.

CONDUCTOR: Como se tatúa eso, no se vale.

DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): A mi lo que me sorprende es que primero el Pacto por México, la Cruzada contra el Hambre, es para todos los ciudadanos, entiendan, dejen trabajar al presidente, no hagan lo que le paso a Felipe Calderón, ve Mas por Mas, hoy en las noticias; sin embargo yo estoy hablando de la Cruzada contra el Hambre y estoy hablando sobre la ignorancia que vuelven a caer o enfermedad que tienen los perredistas, sobre

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 16 de Mayo de 2013



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

el nepotismo, sobre los programas sociales que en 18 años se ha manejado, cuando Martí Batres cuando fue secretario de Desarrollo Social, haciendo propaganda para su candidatura a Jefe de gobierno.

CONDUCTOR. Vamos a tiempo real, al presente, lo esta diciendo **Manuel**.

DIPUTADO JAIME OCHOA (PRI): Digo lo que fuera, al presente a lo que fuera pero que tengan memoria, que tengan memoria por favor.

CONDUCTOR: **Manuel** tienes memoria.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Yo creo que la diferencia entres programas sociales, federales y locales sin duda ha sido esta construcción de la que ya apuntaba **Polimnia** de la universalidad. Cuando un programa social se va a ley entonces cualquiera puede acceder, cualquiera puede tener justamente ese derecho porque está en esta ciudad, porque entonces no se le limita ni se le obliga a tener una afiliación o un tema de un chantaje político para poder ingresar... nosotros estamos justamente siendo la vanguardia en estos temas, no solo a nivel nacional sino a nivel de América Latina, y que eso nos permite avanzar.

Lo mismo en estas últimas fechas la leyes que se han aprobado nos ponen a la vanguardia en América Latina dicho por la propia Organización de las Naciones Unidas, vamos a buscar también esta ley de primera infancia tenga justamente ese reconocimiento internacional. En fin yo creo que son aspectos más allá de lo que a nivel de cancha.

Lo que nosotros estamos diciendo es que hay que ver con seriedad las cosas. Yo creo que los temas fundamentales es en beneficio de las y los capitalinos en este caso, de los habitantes de la ciudad en temas tan trascendentes que tenemos muchas asignaturas pendientes y rezagos, pero que no pueden atenderse solo con un esquema electoral.

CONDUCTOR: Acción Nacional.

DIPUTADA PRISCILA VERA (PAN): Acción Nacional desde la Asamblea Legislativa ha impulsado que haga evaluación a los programas sociales, realmente nosotros no coincidimos con el hecho de decir que los programas sociales en el Distrito Federal no son manipulados, porque no obstante que estén en ley, y algunos, solo algunos sean universales, pues cuando va el líder ¿no? te mandan al líder de la colonia donde hace la gestión, entonces si hay un mecanismo intermedio donde verdaderamente se permite no solo politizar sino la manipulación.

Nosotros hemos pedido desde la Asamblea en ley, que haga una evaluación de impacto a estos programas sociales, el 70 por ciento del monto total de los programas sociales se invierten, en la pensión universal para adultos mayores, en el apoyo alimentario de los adultos mayores.

Al día de hoy los capitalinos no sabemos si verdaderamente estos programas han reducido la vulnerabilidad; es decir no sabemos si el objetivo se ha cumplido. Si habido una transferencia directa hacia los beneficiarios, pero tenemos que hacer evaluaciones que nos digan si vamos por buen camino o no, si la evaluación sale mal no es para quitar el programa, no es para reprobar es para tener una mejora continúa, la política social se tiene que ir mejorando, pero con los resultados de beneficio a la gente, no nada más con el número de empadronados, no nada más con el número de apoyos o de votos que se le da a un partido o a otro...

(Concluye primera entrega de mesa de debate)

VLADIMIR GALEANA; AL INSTANTE/ 830AM; 14 DE MAYO; 14:59HRS.

CONDUCTOR: Como le comentaba hace unos momentos de esto que ocurrió en la venta de la calle en Benito Juárez, pues es algo grave que tendríamos que platicar con alguien que esta al pendiente de esto y bueno quien se ha venido preocupando es el diputado **Christian Von Roerich** del partido Acción Nacional y que bueno pues

esta pidiendo la devolución de esta calle. Vamos a platicar con el diputado. Don **Christian Von Roerich**, como le va, buenas tardes, gracias por recibirme la llamada.

DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE ISLA (PAN): *A tus ordenes Vladimir.*

CONDUCTOR: Bueno pues esta calle se la enajenaron y usted esta exhortando al Jefe de Gobierno a que la recupere.

DIPUTADO: Así es, déjame platicarte que esto es derivado de la queja vecinal, de los vecinos de la colonia Santa Cruz Atoyac, ya que el día miércoles 8 de mayo se dan cuenta de que empiezan a hacer obra en la calle, esta calle que se llama Juárez, que es paralela a Avenida Cuauhtémoc, esquina con Parroquia y que empiezan a hacer obra y los vecinos se enteran de que la empresa presenta un documento, un contrato de compra-venta, donde el Gobierno del Distrito Federal ya les vendió la calle a la empresa, entonces los vecinos cierran la calle, que es la Avenida Cuauhtémoc, llega la gente de la Delegación Benito Juárez, a mi me llaman los vecinos y nos encontramos que esto viene de una (sic) del Gobierno del Distrito Federal, el 20 de diciembre del 2010, publicó en la Gaceta Oficial y esto es una facultad que tiene el Gobierno del Distrito Federal, de poder enajenar y en su caso desincorporar, en este caso la calle, del patrimonio público, el patrimonio inmobiliario.

Pero déjame decirte que, más allá que tenga la facultad el Gobierno del Distrito Federal, a nosotros se nos hace que es una falta de sensibilidad y creemos que es un error. Porque cuando desincorpora, digamos un espacio público o la calle como tal, tendría que ser para utilidad pública.

CONDUCTOR: Pero no para construir un hotel.

DIPUTADO: Exacto, por ejemplo, si dicen vamos a desincorporar tal calle o tal espacio porque esta en desuso, pues que sea para una casa de la cultura, por ejemplo.

CONDUCTOR: ¿Quién fue el Jefe de Gobierno que la vendió?

DIPUTADO: Marcelo Ebrard en el 2010

CONDUCTOR: Hay Marcelo, digo si hubiera podido vender el Parque de los Venados, lo hace ¿eh!

DIPUTADO: Y déjame decirte que ya van varias calles, mira no se, si recordaras hace como dos años y medio el tema de la calle de Enrique Rébsamen que fue vendida a la Comercial Mexicana, e igual los vecinos salieron, se defendieron y también los vecinos de Santa Cruz Atoyac de esta misma colonia, enfrente les vendieron una calle a una automotriz, entonces la gente ya esta cansada y lo que vamos a hacer es, el que podamos hacer reformas a la ley. ¿Para qué? para restringir las facultades que tiene el Gobierno del Distrito Federal para desincorporar, enajenar y en pocas palabras vender, porque no pueden vender la calle, no pueden vender el espacio de la Ciudad.

CONDUCTOR: No pueden vender lo que es de la Ciudad de México, que es de todos los que aquí habitamos y pagamos impuestos.

DIPUTADO: Así es Vladimir y déjame decirte que derivado de la organización del trabajo de los vecinos, se han hecho varias reuniones vecinales y se dio una reunión con la gente de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, en donde ellos comentaron que el Jefe de Gobierno se va a echar para atrás, el actual Jefe de Gobierno, estamos hablando de Miguel Ángel Mancera para reincorporar la calle a los vecinos.

Entonces eso lo vemos como una buena noticia, pero por ello vamos a presentar el día de mañana un punto de acuerdo en la **Asamblea Legislativa** en donde le vamos a pedir al Jefe de Gobierno que lo haga de manera oficial, que no solamente sea una reunión donde se comente con los vecinos; sino que lo publique en la Gaceta Oficial, que se de de manera oficial. Déjame decirte que vamos también a presentar estas reformas porque

actualmente es una atribución del Comité de Patrimonio Inmobiliario, donde ellos determinan, en dónde se va a enajenar, que se va a vender o que se desincorpora.

Pero déjame decirte que todos los integrantes de ese Comité son de dependencias del Gobierno del Distrito Federal, entonces necesitamos dejarlo muy claro.

CONDUCTOR: Nada más les da la orden el de arriba y ya se acabo todo.

DIPUTADO: Sí porque es un decreto del Jefe de Gobierno.

CONDUCTOR: Claro y ya se fregaron a los vecinos.

DIPUTADO: Exacto, entonces para que no sea solamente de buena fe del Jefe de Gobierno o que derivado de de la protesta ciudadana tome conciencia el Gobierno, vamos a dejarlo en la ley, algo muy importante. Cualquier toma de decisión de la autoridad que tenga que ver con el despojo o que en la enajenación, venta, adquisición del espacio público, de la calle, que exista una consulta pública y que sea vinculatoria.

No puede ser que los vecinos se enteren ya cuando se vendió y se esta haciendo la obra.

CONDUCTOR: Así es.

DIPUTADO: Entonces necesitamos hacer más reformas ahí y sobre todo que en este Comité de Patrimonio Inmobiliario que lo rige la Ley de Régimen Patrimonial, en donde debe de participar la sociedad, deben participar los integrantes de los Comités Vecinales y que realmente este obligada la autoridad a realzar una consulta para escuchar la opinión de los vecinos y que sea vinculatoria.

CONDUCTOR: Eso es lo mejor que puede hacer usted, desde su papel de diputado local ¡eh!

DIPUTADO: Si, y la verdad es que vamos a darle seguimiento, no solamente a esta venta de calle en Benito Juárez, sino en todo el Distrito Federal, porque también por ahí están, no la venta, pero si la concesión, sí la renta de muchos espacios públicos que los convierten en estacionamientos privados, que los convierten en espacios de propiedades privadas, digamos en varios espacios y que los utilizan para renta, para tener un beneficio económico, que es a través del PATR, este Programa Administrativo Temporal Revocable, eso nos llama tanto la atención, porque digamos no lo venden cómo tal, pero lo están dando por 15, 20 años y tenemos que pedirle información al Gobierno del Distrito Federal, ¿a quién se lo diste?

CONDUCTOR: Exactamente porque luego se las apropian. Oiga se me esta terminando el tiempo Christian, ¿le parece bien que lo contacte mañana para que sigamos platicando de este tema?

DIPUTADO: Con mucho gusto Vladimir, te agradezco la oportunidad.

CONDUCTOR: No, yo le agradezco a usted, pero si quiero seguir platicando y abonando en este tema, porque hay muchas calles que están en la mismas circunstancias.

DIPUTADO: Sí, si tenemos que defender nuestro patrimonio, tenemos que defender los espacios públicos que son de todos los vecinos, no podemos permitir que se vendan las calles por intereses económicos y privados.

CONDUCTOR: Gracias.

NOTICIAS INTERNET

**PRD BUSCA IMPONER LEY MORDAZA EN LA CAPITAL: PRI-DF
NOTICIAS MVS/ RENÉ CRUZ GONZÁLEZ; 14/05/13**

El tema del manejo irregular de los programas sociales en capital del República, sigue confrontando al PRI y PRD.

Luego de que se diera a conocer que diputados del Sol Azteca interpondrían una denuncia ante la PGR en contra de militantes del Revolucionario Institucional por el manejo político de la Cruzada Nacional contra el Hambre, la dirigencia de ese instituto político aseveró que con este tipo de acciones, los perredistas buscan instaurar una ley mordaza o del garrote para atacar a los adversarios políticos.

Sobre este punto, el coordinador de los diputados del PRI en la **Asamblea Legislativa, Tonatiuh González Casé**, aseveró que su partido ya está despertando y advirtió que no se intimidará ni se quedará callado para denunciar todos los actos de corrupción en los que se ven involucrados los integrantes del Sol Azteca.

“Y si quieren jugar vencidas también le entramos a las vencidas, que sepan que ya no va a ser un PRI callado, que ya no va a ser un PRI que cuando se requiera aguerrido y combativo pero que tampoco nos van a amedrentar. Si por una razón quieren utilizar sus aparatos de gobierno, que los utilicen, pero eso no nos va a dejar con la boca callada ni nos va a intimidar”.

Por su parte, el vocero del Comité Directivo del PRI-DF, Rafael Luviano, conminó a los diputados **José Alberto Martínez Urincho** y Jonathan Jardines a dejar de lado sus pretensiones de intimidar a los priístas.

“Exigimos que estos diputados, así como a la jefa delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias, todos ellos operadores políticos del legislador local, **Víctor Hugo Lobo**, dejen su pretensión de espantarnos con el petate del muerto, sus amenazas son como llamados a misa, cuando no se puede demostrar cómo estamos falseando declaraciones o difamándolos”.

En este marco, el PRI capitalino propuso crear un observatorio ciudadano que vigile la forma en que se crean y se aplican los programas sociales a cargo del gobierno del Distrito Federal.

Dicho observatorio debe ser encabezado por un órgano colegiado, con personalidades de alta autoridad moral, sin nexos partidistas y que conozcan el tema.

**PROPONDRÁN INTEGRAR A GENTE PEQUEÑA EN PROGRAMAS SOCIALES
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 14/05/13**

La diputada local del PT, **Miriam Saldaña**, propondrá que la gente de talla pequeña sea integrada a los programas de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el DF. Refirió que en esta ciudad, existe un universo estimado de 300 personas con esta condición pero podrían ser más ya que no hay estadísticas certeras al respecto.

En conferencia de prensa se informó que en México existe una población de por lo menos 15 mil personas a quienes se les considera con problemas de enanismo sin que exista atención a la enfermedad y por otro lado la diputada aseguró que predomina la discriminación y marginación para este sector, ya que se les enmarca sobre todo en empleos de entretenimiento.

Por ello es que se propondrá reformar el artículo cuarto fracción decimotercera de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el DF.

La diputada **Saldaña** lamentó que ni siquiera el INEGI cuente con estadísticas de las personas de talla pequeña, que en el sector salud no se les ofrezcan programas específicos de atención y el gobierno no contemple servicios adecuados para ellos.

Por su parte, la coordinadora de la organización Gran Gente Pequeña denunció que el mismo estado permite la discriminación y dio cuenta del caso de Cristóbal Ugalde, niño de cinco años de edad a quien se le ha negado la inscripción al preescolar pues se le pide una constancia médica de no retraso mental.

En la conferencia se informó que las necesidades que tiene la gente con enanismo es infraestructura en la ciudad, mejores fuentes de trabajo e integración social, económica, educativa y de salud.

***DENUNCIAN REABANDONO DE PARQUE EN IZTAPALAPA
NOTICIAS MVS/ ARTURO DAMIÁN VIVANCO; 14/05/13***

La diputada local del PRD, **Ernestina Godoy** denunció que a 9 meses de su inauguración el parque Cuitláhuac de Iztapalapa está perdiendo sus áreas verdes y es que criticó el bajo presupuesto que se le asignó para este año.

Al hacer un recorrido junto con el delegado en Iztapalapa, Jesús Valencia, se percataron que el principal problema es el mantenimiento a las áreas verdes a pesar de contar con un sistema de riego especialmente diseñado para este espacio.

Se recordó que el ex basurero de Santa Cruz Meyehualco fue transformado en el actual parque al oriente de la ciudad y para ello se invirtieron más de 114 millones de pesos por la administración de Marcelo Ebrard, sin embargo para este año sólo se etiquetó 12 millones de pesos.

Godoy refirió que un área que ya se ha perdido el área de Laberinto y esto debido a la falta de riego.

“Es una zona donde se plantaron dos mil arbustos que formaban el Laberinto, lugar donde las niñas y los niños tenían la oportunidad de divertirse en medio de la vegetación, pero por razones que desconozco se dejaron secar”, indicó.

Por ello pidió al jefe delegacional a utilizar el sistema de riego especialmente construido para este fin, que consta de una cisterna y suficientes tomas de agua para el riego.

Asimismo solicitó a la autoridad una copia del dictamen de protección civil debido a que la tirolesa no funciona, así como información detallada del porqué no se practica el deporte extremo de rápel.

***FORTALECERÁN LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL DF
NOTICIEROS TELEVISIA/ 14/05/13***

La iniciativa de Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal, plantea fortalecer la figura de actividades de apoyo a la comunidad, como un medio para incrementar la conciencia, la participación y la vinculación ciudadana en la materia, reveló hoy la diputada **Esthela Damián Peralta**.

La legisladora adelantó que en la propuesta suscrita también por los asambleístas **Efraín Morales** y **Daniel Ordóñez**, se concluye que aunque las actividades de apoyo a la comunidad es un recurso reconocido en el marco jurídico de la capital del país, debe reforzarse su implementación toda vez que a la fecha parece que no se está aprovechando.

"En el caso de la ciudad de México, la Ley de Cultura Cívica reconoce este recurso legal, de hecho en su Artículo 35 las define como la prestación de servicios voluntarios y honoríficos de orientación, limpieza, conservación,

restauración u ornato, en lugares localizados en la circunscripción territorial en que se hubiere cometido la infracción", afirmó la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **ALDF**.

Destacó que dicha reforma, la cual confió sea aprobada en el próximo periodo ordinario de sesiones, pretende que las actividades de servicio a la comunidad sean una sanción preferente y no una opción permutable a las sanciones previstas en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, como actualmente están contempladas.

"Con lo anterior, se busca concientizar a la sociedad; contribuir a la reconstrucción de tejido social y reinstaurar la cultura cívica como parte de los valores ciudadanos", señaló.

Sostuvo que es necesario contar con el binomio "autoridad-ciudadanía", ya que sin el apoyo e involucramiento de la sociedad civil, difícilmente se logrará una prevención al delito eficaz y certera, "otro de los pilares indispensables contemplados en esta iniciativa es que las autoridades recuperen la confianza de la ciudadanía".

Damián Peralta manifestó que se requiere una Ley Integral de Prevención Social del Delito y la Violencia, que articule los esfuerzos de todas las instancias involucradas, es decir del gobierno, las delegaciones y la ciudadanía, para efectuar campañas de concientización y coordinación con todos los sectores de la sociedad a través de los Comités Ciudadanos y los Consejos Delegacionales.

"Para trabajar con niños y jóvenes que comprenden el factor de riesgo, en conjunción Gobierno y ciudadanía, para determinar las acciones a realizar e invertir en infraestructura, iluminación de calles y parques, alimentación, educación, vivienda, deporte, cultura, salud y prevención contra las adicciones", comentó.

Resaltó que el modelo preventivo pretende anticiparse a la consumación del delito, en el que la policía investiga, detecta zonas y sectores sociales donde pueden presentarse conductas delictivas para prevenirlas, por lo que es importante contar con una estricta selección del personal que se dedicará a las tareas de prevención con un enfoque de desarrollo social y respeto a los derechos humanos, "es fundamental que las autoridades que van a desarrollar las actividades de prevención, posean una base sólida de moral disciplina y rectitud".

"Queremos modificar las penas por faltas administrativas que cometen los ciudadanos, impulsando la implementación de sanciones no solamente pecuniarias o de privación temporal de la libertad, sino establecer el servicio comunitario como sanción", explicó.

Dejó claro que la delincuencia no se abate con mayores penas, reclusorios o con el aumento en el uso de la fuerza pública, sino que se debe reforzar en la capital del país la visión de que, sólo a través de un trabajo interdisciplinario que incida en la estructura social, podrá allanarse el camino para inducir las conductas de los individuos en parámetros aceptables de convivencia social, atacar las causales de la delincuencia y consolidar la transición de un enfoque reactivo, a uno preventivo.

"Una de las principales características que se ha buscado al diseñar esta iniciativa es que su funcionamiento no requiera mayor burocracia y por lo tanto, se busque su implementación y actuación lo más rápido posible, con los recursos humanos y presupuestales existentes en el Gobierno del Distrito Federal, sin crear más organismos", concluyó.

**BUSCA PAN EN LA ALDF TERMINAR CON "COPA CAMINERA"
MILENIO.COM/ JOSÉ ANTONIO BELMONT; 16:14 HRS; 14/05/13**

El PAN en la **Asamblea Legislativa** busca eliminar que bares y restaurantes entreguen al salir a sus clientes bebidas alcohólicas que no hayan terminado de consumir en el establecimiento, "lo que se conoce como caminera", a fin de evitar accidentes provocados por continuar ingiriendo en la calle o en sus vehículos.

Este dictamen, presentado por el diputado panista, **Andrés Sánchez Miranda**, fue aprobado por las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico para reformar el artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

El proyecto del asambleísta también contempla obligar a los administradores o encargados de los bares y restaurantes guardar las botellas de bebidas alcohólicas que no se consumieron en su totalidad durante los 15 días siguientes y con un sello para evitar que se altere su contenido.

“A pesar de que el alcoholímetro ha sido una buena medida de prevención de uso del alcohol, a diario tenemos jóvenes que siguen muriendo debido que siguen ingiriendo alcohol en sus autos. Creo que debemos de ser creativos, creo que tenemos que modificar la Ley en el sentido de esto deje de ocurrir y también tener penas mucho más severas”, aseguró.

**DEMANDA DIPUTADA LOCAL MANTENIMIENTO AL PARQUE CUITLÁHUAC EN IZTAPALAPA
QUADRATÍN MÉXICO/ 18:43 HRS; 14/05/13**

El principal problema que enfrenta el Parque Cuitláhuac, a nueve meses de haber sido inaugurado, es el mantenimiento a las áreas verdes a pesar de contar con un sistema de riego especialmente diseñado para este espacio y evitar la muerte de la vegetación, aseguró la diputada local **Ernestina Godoy Ramos**.

En recorrido y acompañada por el jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia, la legisladora señaló que en la transformación del ex basurero de Santa Cruz Meyehualco se invirtieron más de 114 millones de pesos por la pasada administración, en tanto, para el ejercicio fiscal 2013, la **Asamblea Legislativa** etiquetó 12 millones de pesos.

“No es menor la inversión y la población tiene derecho a espacios públicos dignos, como existen en Tlalpan y Miguel Hidalgo; el sano esparcimiento y diversión de las niñas y los niños, los aleja de las bandas delictivas y de las calles”, afirmó.

Tras reconocer que por denuncias ciudadanas se gestionó el recorrido y el inicio de los trabajos de mantenimiento, rehabilitación y obras complementarias, la legisladora por el PRD lamentó que el área de Laberinto desapareciera por falta de riego.

“Es una zona donde se plantaron dos mil arbustos que formaban el Laberinto, lugar donde las niñas y los niños tenían la oportunidad de divertirse en medio de la vegetación, pero por razones que desconozco se dejaron secar”, indicó.

Exhortó al jefe delegacional a utilizar el sistema de riego especialmente construido para este fin, que consta de una cisterna y tomas de agua suficientes para el riego.

Asimismo, solicitó a la autoridad una copia del dictamen de protección civil debido a que la tirolesa no funciona, así como información detallada del porqué no se práctica el deporte extremo de rapel.

Indicó que si las visitas de los legisladores coadyuvan para que las autoridades delegaciones proporcionen los mínimos de mantenimiento a los espacios públicos, “entonces realizaremos estos recorridos mensuales para vigilar que los recursos públicos se ejerzan para lo que fueron destinados”.

Godoy Ramos recordó que el Parque Cuitláhuac, llamado parque de los derechos del pueblo, cuenta en una extensión de más de 35 hectáreas con Centro Holístico, 10 mil metros de juegos infantiles, foro al aire libre, granja interactiva, go-karts, tirolesa, juegos acuáticos, entre otros espacios.
